

## Programa de Asignatura

**Unidad Académica Responsable:** Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

**Carrera a las que se imparte:** Geofísica.

### I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre: Habilitación Profesional		
Código: 513530	Créditos: 18	Créditos SCT: 31
Prerrequisitos: 513529 Proyecto de Habilitación Profesional		
Modalidad: Presencial	Calidad: Obligatorio	Duración: Proyecto
Semestre en el Plan de Estudio: X	Geofísica – 3329 – 2015 – 01	
Trabajo Académico: 49 horas		
Horas Teóricas: 0	Horas Prácticas: 18	Horas Laboratorio: 18
Horas de otras actividades: 13		

### II.- DESCRIPCIÓN

Esta asignatura, de tipo Proyecto, da continuidad y término al proceso de investigación iniciado en la asignatura de Proyecto de Habilitación Profesional. Es aquí donde el estudiante integra los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados durante su proceso de formación que se concretan en la elaboración de una memoria de investigación.

Esta asignatura aporta a las siguientes competencias del perfil de Egreso del Geofísico:

1. Desarrollar líneas de trabajo en el ámbito de la investigación en geofísica.
2. Obtener y procesar datos geofísicos.
6. Comunicar los resultados de investigación de manera escrita y oral en español y en inglés, tanto en el contexto científico como en la toma de decisiones.
7. Mantenerse informado de los últimos desarrollos técnico-científicos en geofísica a través de bibliografía especializada, seminarios, capacitaciones, entre otros.
8. Medir y procesar datos geofísicos para el estudio de fenómenos naturales.
10. Modelar y simular fenómenos naturales usando herramientas físico-matemáticas y computacionales.

### III.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Al terminar con éxito la asignatura, el profesional será capaz de:

- R1. Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados durante los semestres precedentes.
- R2. Contribuir en el desarrollo de investigaciones en áreas de la Geofísica.
- R3. Evaluar el cumplimiento de los objetivos y de los presupuestos planificados, los resultados obtenidos y/o otros logros y productos del proyecto de investigación.
- R4. Reportar el progreso del proyecto de investigación utilizando un lenguaje

disciplinar.

R5. Analizar en forma crítica la contribución de su investigación a responder la(s) pregunta(s) científica(s).

R6. Llevar a cabo una producción oral y escrita de acuerdo a normas del lenguaje formal y técnico.

R7. Exponer los resultados de la investigación en forma argumentativa.

R8. Analizar y sintetizar con elocuencia y fundamentos sus ideas y argumentos, incorporando la información del medio.

R9. Evaluar el propio pensamiento, reconociendo errores, perseverando y/o solicitando las ayudas pertinentes, según corresponda al proceso de autoevaluación.

#### **IV.- CONTENIDOS**

El tema desarrollado durante la habilitación profesional es la continuación de la investigación propuesta en la asignatura de Proyecto de Habilidad Profesional. En casos excepcionales, el tema desarrollado y/o el profesor guía puede(n) ser distinto(s), sujeto a la aceptación de un comité formado por la Jefatura de Carrera y el o los profesor(es) involucrado(s).

#### **V.- METODOLOGÍA**

El estudiante tiene un semestre (eventualmente extensible) para desarrollar el tema que lo habilita profesionalmente. Además debe participar, en común acuerdo con el profesor guía, en la conformación de la comisión de evaluación. Esta comisión está constituida por el profesor guía y dos profesionales (al menos uno de los tres debe pertenecer al DGEO). El estudiante debe entregar la memoria a los expertos con un mínimo de dos semanas de anticipación a la fecha de la defensa de la habilitación profesional.

#### **VI.- EVALUACIÓN**

De acuerdo al Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

#### **VII.- BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL DE APOYO**

De acuerdo al tema y/o problema investigado.

**Fecha aprobación:** 2014-2

**Fecha próxima actualización:** 2019-2